



Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

COMUNIDAD DE MADRID DIRECTORA GENERAL	
PRESENTE A LAS	16:18 HORAS
DEL DÍA	31 ENE. 2018
ENTRADA PARLAMENTARIO	
1573	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Marcos Arias, que se relaciona a continuación:

- PE 1178/17 R 7139, Iniciativa de Origen: PCOP 652/16 R 7139

Madrid, 30 de enero de 2018
LA DIRECTORA GENERAL

Blanca María Pinedo Texidor



SALIDA DE UNIDAD
Ref: 03/051446.9/18 Fecha: 31/01/2018 10:35

Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
D.G. Relaciones con Asamblea de Madrid
Destino: Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1178/17 R 7139 , Iniciativa de Origen: PCOP 652/17 R 7139

AUTOR/A: Tomás Marcos Arias (GPCS) ,

ASUNTO: Cómo valora el Gobierno Regional la creación de una Comisión Interministerial en las que estarán representadas las Comunidades Autónomas para complementar las funciones de la subcomisión del Pacto de Estado en materia de violencia de género del Congreso de los Diputados

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias, ha contribuido y contribuirá al logro de una sociedad libre de violencia sobre las mujeres, considerando las políticas para la erradicación de la violencia sobre la mujer, en todas sus formas, como una verdadera cuestión de Estado.

Asimismo y desde el inicio, se ha manifestado la adhesión y compromiso con el desarrollo e impulso de las medidas acordadas y enunciadas en el informe de la Subcomisión para un Pacto de Estado en materia de violencia de género, aprobado por el Congreso de los Diputados en su sesión de 28 de septiembre de 2017, y en el informe de la Ponencia del Senado para la elaboración de estrategias contra la violencia de género, aprobado por el Pleno del Senado en sus sesión de 13 de septiembre de 2017.

La activa participación de la Comunidad de Madrid en el Pacto de Estado contra la violencia de género se ha materializado de todas las formas que le han sido propuestas desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: participación en el grupo de trabajo del Observatorio Estatal para la Violencia sobre la Mujer, la presentación de observaciones que se han incorporado al mismo, etcétera.

Y en esta misma línea, fruto del compromiso del Gobierno regional para erradicar todas las formas de violencia sobre la mujer, se van a desarrollar del modo más eficaz y eficiente posible todas las medidas incluidas en los mencionados informes, siempre en el marco de sus competencias y centrándose en los Ejes que configuran el Pacto de Estado.

Madrid, 30 de enero de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID